

tadores de servicios adjudicataria del contrato: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 8 de noviembre de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», Compras y Logística, calle Mesena, 144, 28033 Madrid, fax 91 201 51 66.

c) Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Si procede, fianza y garantías exigidas: No procede.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Ciento veinte días desde la fecha de recepción de la factura.

13. Situación del proveedor, contratista o prestador de servicios y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse: El suministrador deberá estar calificado según convocatoria publicada en el suplemento al «DOCE» 2000/S 30-018374, de fecha 12 de febrero de 2000.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará mediante concurso.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores ya seleccionados por la entidad contratante: No procede.

16. Si procede, fecha o fechas de las publicaciones en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

17. Información complementaria: No procede.

18. Si procede, la referencia de la publicación en el «DOCE» del anuncio periódico de información al que se refiere el contrato: 2001/S 172-118945.

Madrid, 2 de octubre de 2001.—El Jefe de Gestión de Contratación, José Antonio Casarrubios González.—50.276.

UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S. A.

Anuncio específico procedimiento negociado

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica y números de teléfono y fax de la entidad contratante: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», Compras y Logística, calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid, teléfono 91 567 60 00, fax 91 570 07 86.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de suministro.

3. Lugar de entrega, de ejecución o prestación: Almacenes u obras específicas.

4. a) Naturaleza y cantidad de los productos: Terminaciones y empalmes para cables 12/20 kV. Cantidad: 29.000 unidades.

b) Posibilidad de licitar por una parte: No existe posibilidad.

5. No aplicable.

6. Posibilidad de presentar variantes: No existe posibilidad de presentar variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el artículo 18.6 de la Directiva 93/38 CEE: No aplicable.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato: 1 de enero de 2002 a 31 de diciembre de 2002.

9. Si procede, forma jurídica que deberán adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicataria del contrato: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 8 de noviembre de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», Compras y Logística, calle Mesena, 144, 28033 Madrid, fax 91 201 51 66.

c) Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Si procede, fianza y garantías exigidas: No procede.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Ciento veinte días desde la fecha de recepción de la factura.

13. Situación del proveedor, contratista o prestador de servicios y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse: El suministrador deberá estar calificado según convocatoria publicada en el suplemento al «DOCE» 2000/S 30-018374, de fecha 12 de febrero de 2000.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará mediante concurso.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores ya seleccionados por la entidad contratante: No procede.

16. Si procede, fecha o fechas de las publicaciones en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

17. Información complementaria: No procede.

18. Si procede, la referencia de la publicación en el «DOCE» del anuncio periódico de información al que se refiere el contrato: 2001/S 172-118945.

Madrid, 2 de octubre de 2001.—El Jefe de Gestión de Contratación, José Antonio Casarrubios González.—50.275.

UNIÓN FENOSA DISTRIBUCIÓN, S. A.

Anuncio específico procedimiento negociado

1. Nombre, dirección, dirección telegráfica y números de teléfono y fax de la entidad contratante: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», Compras y Logística, calle Capitán Haya, 53, 28020 Madrid, teléfono 91 567 60 00, fax 91 570 07 86.

2. Naturaleza del contrato: Contrato de suministro.

3. Lugar de entrega, de ejecución o prestación: Almacenes u obras específicas.

4. a) Naturaleza y cantidad de los productos: 3.500.000 metros cables aislamiento seco baja y media tensión.

b) Posibilidad de licitar por una parte: No existe posibilidad.

5. No aplicable.

6. Posibilidad de presentar variantes: No existe posibilidad de presentar variantes.

7. Exención de utilización de las especificaciones europeas de conformidad con el artículo 18.6 de la Directiva 93/38 CEE: No aplicable.

8. Plazo de entrega o ejecución o duración del contrato: 1 de enero de 2002 a 31 de diciembre de 2002.

9. Si procede, forma jurídica que deberán adoptar la agrupación de proveedores, contratistas o prestadores de servicios adjudicataria del contrato: No procede.

10. a) Fecha límite de recepción de las solicitudes de participación: 8 de noviembre de 2001.

b) Dirección a la que deben enviarse: «Unión Fenosa Distribución, Sociedad Anónima», Compras y Logística, calle Mesena, 144, 28033 Madrid, fax 91 201 51 66.

c) Lengua en que deben redactarse: Español.

11. Si procede, fianza y garantías exigidas: No procede.

12. Modalidades básicas de financiación y de pago: Ciento veinte días desde la fecha de recepción de la factura.

13. Situación del proveedor, contratista o prestador de servicios y condiciones mínimas de carácter económico y técnico a las que deberá ajustarse: El suministrador deberá estar calificado según convocatoria publicada en el suplemento al «DOCE» 2000/S 30-018374, de fecha 12 de febrero de 2000.

14. Criterios de adjudicación del contrato: El contrato se adjudicará mediante concurso.

15. Si procede, nombres y direcciones de los proveedores ya seleccionados por la entidad contratante: No procede.

16. Si procede, fecha o fechas de las publicaciones en el «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»: No procede.

17. Información complementaria: No procede.

18. Si procede, la referencia de la publicación en el «DOCE» del anuncio periódico de información al que se refiere el contrato: 2001/S 172-118945.

Madrid, 2 de octubre de 2001.—El Jefe de Gestión de Contratación, José Antonio Casarrubios González.—50.278.